



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## 1. INTRODUCCIÓN

Los procesos de seguimiento y evaluación además de facilitar y mejorar tanto la gestión pública como la coordinación interinstitucional dentro y fuera de la entidad, contribuyen a fortalecer la gobernabilidad interna al permitir a la Universidad del Cauca actualizar y revisar de manera permanente sus planes, procesos, procedimientos y mecanismos de seguimiento con el fin de lograr mejores resultados y mantener su posicionamiento en el entorno de la Educación Superior con retos cada vez más complejos.

Adicionalmente, el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo Institucional permiten autoevaluarse y adoptar medidas para cumplir con los objetivos trazados e informar a los órganos de control y a la comunidad académica sobre su cumplimiento.

## 2. OBJETIVO

Orientar el proceso de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional, ejecutado durante una vigencia específica, a través de directrices y procedimientos que garanticen la objetividad y transparencia en el ejercicio de seguimiento del PDI de la Universidad del Cauca.

con el fin de reorientar las acciones o fortalecer las que hayan tenido impacto positivo en la comunidad universitaria.

## 3. ALCANCE

La presente guía Inicia con la descripción del proceso de seguimiento y la evaluación del plan de acción anual Institucional, continua con la explicación del formato PA-GE-2.4- FOR-53 “Formato de Reporte de Evidencias” y formato para la solicitud de ajustes a proyectos y finaliza con la descripción del contenido estándar del informe de seguimiento del plan de desarrollo institucional resultado del seguimiento semestral y anual del Plan de Desarrollo Institucional.

## 4. DEFINICIONES BÁSICAS



SD-CER 450832



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Es un instrumento de planeación a mediano o largo plazo, construido de manera participativa, donde se establece un acuerdo entre todos los miembros de la universidad para trabajar con los mismos propósitos y sobre las bases de las mismas políticas, definiendo objetivos o ejes estratégicos de desarrollo y bienestar, metas de resultado, programas y recursos y el plan plurianual de inversiones.

## PLAN DE ACCIÓN

Es una herramienta de planeación y planificación en la cual se proyectan acciones en un lapso de tiempo con el fin de obtener productos y resultados después de la ejecución física de actividades administradas por medio de proyectos con el fin de cumplir los diferentes objetivos de la institución.

Funciona como una hoja de ruta organizada que sirve para hacer el seguimiento de las actividades, productos, proyectos y programas mediante el uso de indicadores de actividad, de producto y de resultados. El seguimiento del plan de acción es una herramienta de la administración que permite determinar el nivel de avance en las diferentes estrategias ideadas para alcanzar los objetivos y la toma de decisiones para una mejor ejecución de los recursos públicos atendiendo los principios constituciones de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la armonía con el medio ambiente y la rendición de cuentas.

## METAS

Expresan en forma concreta los objetivos en términos de cantidad y tiempo; es decir, dan cuenta de los resultados o los productos por alcanzar mediante la ejecución del plan en un periodo dado, con los recursos disponibles.

## METAS DE RESULTADO

Responden directamente a la cuantificación del cambio esperado y logrado en un periodo de tiempo frente a un programa.



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## **META DE PRODUCTO**

Responden directamente a la cuantificación de los bienes y servicios a generar en un proyecto.

## **EJECUCIÓN**

La ejecución es la puesta en marcha del plan de acción, con la cual se busca dar cumplimiento a las metas de resultados y productos establecidas.

## **SEGUIMIENTO**

Consiste en proveer información, sobre el progreso de una política, programa o entidad, para comparar los avances logrados frente a las metas propuestas. Con un enfoque en el desempeño, proporciona elementos para la acción correctiva y establece responsabilidad entre los ejecutores y sus resultados.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación consiste en una valoración exhaustiva de la causalidad entre una intervención del Estado y sus efectos –positivos, negativos, esperados o no– para determinar su relevancia, eficiencia, efectividad, impacto y sostenibilidad. El objetivo fundamental es incorporar las lecciones aprendidas para mejorar las decisiones relacionadas con mantener, ampliar, reorientar, crear o eliminar una política, un programa o un arreglo institucional

## **INDICADORES**

Expresiones cuantitativas-numéricas que señalan el comportamiento de una variable en un momento determinado periodo de tiempo.

## **INFORME DE GESTIÓN**

Documento que compila los indicadores, resultados y ejecución de programas y proyectos ejecutados por la Administración, en un determinado periodo de tiempo.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

Son los espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública y el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido para construir conjuntamente el camino hacia la prosperidad colectiva y el desarrollo.



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

### INFORME DE RESULTADOS PLAN DE DESARROLLO

Documento que compila los indicadores, resultados y ejecución de programas y proyectos ejecutados por la Administración, en un determinado periodo de tiempo.

### 5. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A PLAN DE ACCIÓN ANUAL DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
<b>Fase del Planear</b>			
<b>1</b>	Elabora y presenta el cronograma del seguimiento semestral y anual a la ejecución del Plan de Acción Anual Institucional de todos los responsables líderes de procesos y proyectos.	Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional  Profesional Universitario o Contratista PDI	Cronograma de Seguimiento
El proceso inicia con la elaboración del cronograma seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, el cual se realiza dos veces en el año por lo general en el mes de junio y diciembre.			
<b>2</b>	Comunicación del cronograma, plazos y formas del seguimiento y evaluación y plande mejoras	Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional	Oficio enviado
El segundo paso se lleva a cabo mediante envió del cronograma de seguimiento a los coordinadores y líderes de los proyectos adscritos al plan de desarrollo institucional			
<b>3</b>	Solicitud de ajustes a productos, indicadores, unidades de medidas, metas entre otros.	Líder del proyecto	Diligenciamiento y envió de formato de solicitud de



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

	(Opcional)		ajuste
<p>En este paso el líder de proyecto puede solicitar ajustes a los elementos del proyecto siempre y cuando se encuentren con sustento válido, para ello se cuenta con formato de solicitud de ajustes el cual debe de ser enviado al equipo de seguimiento debidamente diligenciado.</p>			
4	Realiza mesa de trabajo con el responsable o líder del proyecto (opcional).	Profesional Universitario o Contratista PDI.  Líder del proyecto	Acta de reunión
	<p>En este punto se abren espacios de diálogo entre los líderes y/o coordinadores de proyectos y el equipo de planeación a cargo del seguimiento del PDI, de esta manera se solucionan dudas técnicas y se apoyan los proyectos para generar buenos reportes soportados en evidencias.</p>		
<b>Fase del Hacer</b>			
5	Aprueba las actualizaciones, modificaciones, cambios (opcional).	Profesional Universitario o Contratista PDI  Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional  (Comité de planeación/PD)	Acta de reunión e Informe.
	<p>Se realiza mesa de trabajo conformada por el Comité de Planeación, Jefe de Oficina de Planeación y líder de seguimiento para socializar y aprobar o no los cambios a los proyectos que haya lugar, la mayoría de estos cambios se producen por particularidades en cada proyecto que obligan a modificar metas, redacción de indicadores a fin de garantizar el correcto desarrollo de los proyectos.</p>		



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

<b>6</b>	<p>Documenta y reporta los avances alcanzados de las metas de los productos y los indicadores del período semestral - anual solicitado por cada proyecto; diligencia el formato PE- GE- 2.4-FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p>	Líder del proyecto	<p>Registro PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p> <p>Registro PE-GE-2.4- FOR-53 Formato de reporte de evidencias V1.0.</p>
<p>En este punto cada líder de proyecto debe de reportar sus avances alcanzados en el periodo de medición mediante envió a la Oficina de Planeación y líder de seguimiento PDI el formato GE-2.4-FOR-43 (resumen para proyectos y avances) y reportar las debidas explicaciones o particularidades de cada indicador y producto, al igual que la declaración y envió de evidencias de dichos avances mediante el diligenciamiento del formato PE-GE-2.4-FOR 53 (reporte de evidencias), herramienta creada para organizar y puntualizar el reporte de evidencias.</p>			
<b>7</b>	<p>Recibe la documentación y reporte de los avances alcanzados de las metas de los productos y los indicadores del período semestral - anual solicitado por cada proyecto; diligencia el formato PE- GE- 2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p>	Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI	<p>Registro PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p>
<p>En el paso numero 6 el líder de seguimiento del PDI, recopila y organiza toda la información suministrada por los lideres y/o coordinadores de proyecto.</p>			
<b>8</b>	<p>Valida la documentación y reporte de los avances alcanzados de las metas de los productos y los indicadores del período semestral - anual solicitado por cada proyecto; diligencia el formato PE- GE- 2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances</p>	Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI	<p>Registro PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p> <p>Registro PE-GE-2.4- FOR-53 Formato de reporte de</p>



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

			evidencias V1.0.
<p>En este punto el líder de seguimiento Revisa y valida toda la información suministrada por los líderes y/o coordinadores de proyecto declaradas en los formatos PE-GE-2.4-FOR-43 (formato y ficha de seguimiento) y el formato PE-GE-2.4-FOR-53 (formato de reporte de evidencias) además de la verificación de evidencias que soportan la información suministrada.</p>			
Fase del Verificar			
<b>9</b>	<p>Nutre un repositorio físico y digital de las evidencias que soportan los avances de las metas de los productos y los indicadores reportados en el punto anterior.</p>	<p>Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI</p>	<p>Registro PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p>
<p>En el punto número ocho el líder de seguimiento se encarga de organizar y guardar la información suministrada por los líderes de proyecto en archivo digital.</p>			
<b>10</b>	<p>Corroborar la relación de información entre el formato PE-GE- 2.4-FOR-43 resumen para proyectos y avances - Registro PE- GE-2.4- FOR-53 Formato de reporte de evidencias V1.0, se encuentre diligenciado con los avances reportados y evidencias aportadas como soporte.</p> <p>¿Se encuentra diligenciado el registro del formato PE-GE-2?4-FOR-43 resumen para proyectos y avances?</p> <p>Si, sigue al paso 10. No, Devuelve para correcciones, inicia paso 3.</p>	<p>Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI</p>	<p>Formato PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.</p>



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

	En este paso el líder de seguimiento corrobora que la información suministrada por los líderes o coordinadores de proyecto sean coherentes en datos, métrica y estén bien diligenciados.		
	Consolida resultados de los reportes recibidos a satisfacción.	Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI	PE-GE-2.4-FOR-49 Seguimiento y evaluación a Plan de Acción Anual del plan de Desarrollo Institucional
<b>11</b>	<p>Una vez verificada toda la información declarada por los líderes de proyecto, el líder de seguimiento consolida los datos suministrados de los formatos PE-GE-2.4- FOR-53 y el formato PEGE-2.4- FOR43 de todos los proyectos y pasa sus resultados en el formato PE-GE-2.4-FOR-49 (Seguimiento y evaluación a Plan de Acción Anual del plan de Desarrollo Institucional)</p> <p>El seguimiento de los avances presupuestales se obtiene mediante informe financiero en el cual se relaciona la apropiación inicial, apropiación definitiva y los recursos ejecutados en cada vigencia de los proyectos de inversión. Estos elementos son la fuente para la generación del informe de seguimiento.</p>		
<b>12</b>	Verifica y aprueba la información recopilada para realizar el correspondiente informe.	Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional	PE-GE-2.4-FOR-49 Seguimiento y evaluación a Plan de Acción Anual del Plan de Desarrollo Institucional
	En este punto el equipo de seguimiento socializa la información con la el Jefe de la Oficina de Planeación, la cual aprueba la información recopilada y autoriza la generación del respectivo informe al líder de Seguimiento.		



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

<b>13</b>	Publica espacio para Ley de Transparencia. Envía oficio con el documento de consolidación, vía correo electrónico a Gestión de las Comunicaciones para su publicación.	Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI	Espacio para Ley de Transparencia  <a href="http://www.unicauca.edu.co/versionP/informacion-publica-nacional">http://www.unicauca.edu.co/versionP/informacion-publica-nacional</a>
	El líder de seguimiento se encarga en este punto de enviar documento consolidado a el área de comunicaciones para su correspondiente publicación en el espacio para ley de transparencias.		
<b>14</b>	Realiza informe semestral o anual de seguimiento y evaluación del Plan de Acción anual Institucional, para presentar a las partes interesadas.	Profesional universitario o Contratista encargado del PDI	Documento informe y anexos.
	En este punto el líder de seguimiento realiza el informe final de seguimiento semestral y anual del plan de desarrollo institucional y plan de acción anual para presentar los resultados a las partes interesadas.		
<b>Fase del Ajustar</b>			
<b>15</b>	Con base en el informe, emite alertas a las dependencias sobre los incumplimientos de los productos e indicadores de productos del proyecto.	Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional	Oficio enviado
	Una vez el informe es presentado el jefe de planeación junto con el equipo de seguimiento generan oficios de alerta a los proyectos con incumplimiento de reportes, bajos avances físicos y/o financieros sin justificación.		



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

<b>16</b>	<p>Establece un plan de mejora a los resultados, genera de alertas a los líderes de procesos de las situaciones particulares propias de los resultados evidenciados en la evaluación (opcional).</p>	<p>Líder de proyecto/ programa</p> <p>Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI.</p>	<p>Oficio enviado Informe o Acta</p>
	<p>Si se presentan proyectos con déficit en avances físicos y/o financieros o algún problema en particular, el líder de proyecto deberá de generar plan de mejoramiento con el apoyo del líder de seguimiento para propender por mejorar los resultados del proyecto.</p>		
<b>17</b>	<p>Establece un relacionamiento del plan de mejora a los resultados, las situaciones particulares propias de los resultados evidenciados en la evaluación y modificadas con el Banco de Programas y Proyectos BPP (opcional).</p>	<p>Líder de proyecto/ programa</p> <p>Profesional Universitario o Contratista encargado del PDI.</p> <p>Profesional Universitario o Contratista líder del Banco Programas Proyectos.</p>	<p>Oficio enviado Informe o Acta</p>
	<p>Como punto final se deberá de monitorear el cumplimiento de los planes de mejora y realizar los ajustes pertinentes.</p>		



## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PE-GE-2.4- FOR-53 FORMATO DE REPORTE DE EVIDENCIAS V1.0.

A continuación, se presentará los apartes del formato de reporte de evidencias y se explicará cómo diligenciar correctamente cada campo

### FORMATO DE REPORTE DE EVIDENCIAS

Se debe diligenciar el día, mes y año de en el cual se envía el reporte al equipo de seguimiento del PDI.

Popayán, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2021

Diligenciar la dependencia a la cual pertenece el proyecto

Dependencia: \_\_\_\_\_

#### Seguimiento 2021 S2 Plan de Desarrollo Institucional

En este campo se debe de poner el intervalo del periodo de medición y el nombre completo del proyecto.

<b>Periodo de este informe:</b>	Febrero - Junio 2021
<b>Proyecto</b>	Nombre Proyecto

En la parte cuantitativa se debe poner la descripción del producto, indicador, unidad de medida y meta total tal como aparece en la ficha de Registro PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances.

**Cuantitativo:** Relacionar a cada producto e indicador la unidad de medida y meta total. Use el número de filas que requiere su proyecto una por indicador.

### INDICADORES A REPORTAR PDI



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

	<b>Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Meta total</b>
1	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	8.745
2	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	8.745
3	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	8.745

En el cuadro donde se consigna los datos cuantitativos ejecutados del periodo, se debe de relacionar cada indicador y unidad de medida como aparece en el formato PE-GE-2.4- FOR-43 resumen para proyectos y avances. Y en la casilla del avance se debe de consignar cual fue para cada uno de los indicadores en el periodo de medición.

**Quantitativo ejecutado en el periodo:** relacionar a cada producto e indicador en la unidad de medida lo avanzado por indicador **en el periodo de medición**. Use el número de filas que requiere su proyecto una por cada indicador.

<b>Ítem</b>	<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Avance</b>
1	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	3000
2	Incrementar anualmente el número de atenciones	No.	3000



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

	realizadas en promoción y prevención		
3	Incrementar anualmente el número de atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	3000

En el siguiente cuadro se deben de poner los datos Cualitativos que hacen referencia a una pequeña descripción del comportamiento de cada indicador, conservando el mismo orden del cuadro anterior, en donde también se especifique la métrica establecida para su medición si es el caso.

La **Métrica** son los sistemas de medición que sirven para cuantificar y evaluar aspectos de los indicadores, ya sea en porcentaje, valor numérico o actividades ponderadas de un todo, establecer la métrica adecuadamente permite un fácil medición y trazabilidad clara de indicadores.

**Ejemplo 1:**

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META
Atenciones realizadas en promoción y prevención	Número Atenciones realizadas en promoción y prevención	No.	146.500

Reporte de coordinador de proyecto:

El indicador reporta un alcance de 14650 correspondiente a un 10% de avance

Cuantificadas todas las actividades en el periodo de medición se establece un avance del 10%

**Ejemplo 2:**

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META
----------	-----------------------	------------------	------



SD-CER 450832



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

Puntos de red	Porcentaje de Cobertura de red cableada e inalámbrica para mejora de conectividad.	%	100%
---------------	--	---	------

Reporte de coordinado de proyecto:

El indicador reporta un alcance en el periodo de 50% y se compone de las siguientes actividades:

Actividad 1: Actualización de bases de datos de infraestructura con un alcance de 25% y una ponderación del 30%

Actividad 2: Solicitud de CDP con un alcance del 15% y una ponderación del 15%

Actividad 3: contratación de proveedor con un alcance del 10% y una ponderación del 10%

Actividad 3: instalación de puntos de red con un alcance del 0% y una ponderación del 50%

Cuantificadas todas las actividades en el periodo de medición se establece un avance del 50%

**Qualitativo:** relacionar a cada producto e indicador la explicación corta, clara del comportamiento del indicador y su composición en la unidad de medida para establecer lo avanzado por indicador en el periodo de medición. Use el número de filas que requiere su proyecto una por cada indicador.

Indicador	Explicación del comportamiento del indicador y su composición
1	<p>En el indicador “1” reporta un alcance físico de 3000 o del xx%, se compone de las siguientes actividades:</p> <p>Ejemplo A:</p> <p>Actividad 1: “Nombre de actividad” con un alcance de ### y una ponderación de ##%</p> <p>Actividad 2: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%</p> <p>Actividad 3: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%</p> <p>Actividad 4: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%</p> <p>Actividad 5: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%</p>



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

	<p>Cuantificadas todas las actividades en el periodo de medición se establece en ___####___</p>
<p>2</p>	<p>En el indicador “2” reporta un alcance físico de del xx%, integra las siguientes actividades:  Ejemplo B:  Actividad 1: “Nombre de actividad” con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 2: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 3: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 4: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 5: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%    Cuantificadas todas las actividades en el periodo de medición se establece en ___####___</p>
<p>3</p>	<p>En el indicador “3” reporta un alcance físico de del xx%, por condiciones de Pandemia su equivalente fue: _____ integra las siguientes actividades:  Ejemplo C:  Actividad 1: “Nombre de actividad” con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 2: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 3: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 4: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%  Actividad 5: “Nombre de actividad con un alcance de ### y una ponderación de ##%    Cuantificadas todas las actividades en el periodo de medición según [el método de medición] se establece el valor del indicador en ___####___</p>



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

[el método de medición] Referenciar y/o explicar clara y brevemente la métrica establecida para la medición

**Nota:** Nota resumida, clara, explícita de alguna situación que amerite denotar, si es el caso. Indique cual indicador y la observación.

En el siguiente cuadro se relacionan las evidencias aportadas por el coordinador del proyecto, respetando el mismo orden de los cuadros anteriores y mencionando los documentos o anexos que soportan la información declarada, los cuales se deben de adjuntar debidamente rotulados en subcarpetas por cada indicador.

**Evidencias:** relacionar para cada indicador cual es la evidencia, como se identifica y donde de requerirse se tiene acceso a ella.

Indicador	Aporte de evidencias
1	Ejemplo 1: Las evidencias reposan en la dependencia en formato Excel, con nombre, contiene el listado o relación de beneficiarios, productos. Ejemplo 2: Aporto informe técnico, actas y documentación, con nombres en formato Word/ Excel/ PDF.
2	Ejemplo 3: Anexo informe técnico firmado por el profesional que ejecuto la actividad y por el profesional que recibió y aprobó la ejecución de la actividad o producto. Ejemplo 4: Anexa carpeta Zip con soporte / o carpeta en drive al correo planeacion@unicauca.edu.co con copia a: .
3	La evidencia se adjunta en formato tal, con rotulación: Indicador#_NombreCorto_Evidencia

Como paso final se deben relacionar los nombres y firmas de los coordinadores, lideres o responsables de proyecto que presentan y declaran los avances y evidencias del proyecto

**Vistos buenos:** Relacionar las firmas del coordinador/ responsable del proyecto / Administrativa que coordina el proyecto y relaciones uno o los implementadores en el período de la actividad que originó el resultado del indicador.

	Firma
Nombre completo	



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

Coordinador/ Responsable del Proyecto/Plan	
Nombre completo Implementador 1	
Nombre completo Implementador 2	

## 7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PARA AJUSTES A PROYECTOS

A continuación, se presentará los apartes del formato de para solicitud de ajustes a proyectos y se explicará cómo diligenciar correctamente cada campo

### FORMATO SOLICITUD DE AJUSTES A PROYECTOS

Se debe de diligenciar el día, mes y año de en el cual se solicita el ajuste al proyecto.

Fecha de solicitud, DD / MM / AAAA

Diligenciar la dependencia a la cual pertenece el proyecto

Dependencia: \_\_\_\_\_

Escribir el nombre del proyecto

<b>PROYECTO</b>	Nombre de proyecto _____
-----------------	-----------------------------

Seleccionar tipo de ajuste que se solicita y realizar una breve descripción de los mismos.

#### 1) Tipo de ajuste que Solicita:

Producto  Indicador  Unidad de Medida  Meta total  Otro



SD-CER 450832



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

Descripción de los ajustes:

---



---



---



---



---



---

En este campo se debe de transcribir de acuerdo al PE-GE-2.4-FOR 43 el estado actual del proyecto (antes de aplicar los ajustes) para establecer un contexto y situación en la que se encuentra el proyecto.

**2) Presentación de la situación actual: Describa de acuerdo al (PE-GE-2.4-FOR 43) para establecer el estado actual.**

ESTADO ACTUAL (PE-GE-2.4-FOR 43)					
Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total	Avance	Saldo

Declaración de la cuantificación: descripción de los valores iniciales, el alcance proyectado de la meta total de los componentes o subcomponentes para los productos o indicadores a fin de establecer el contexto de desarrollo del proyecto.

El siguiente campo se diligencia como quedaría el proyecto después de realizar los ajustes propuestos.

**3) Declaración del ajuste. Información con la propuesta de ajuste para formalizar el Formato (PE-GE-2.4-FOR 43).**

PROPUESTA DE AJUSTE					
Producto	Indicador	Unidad de Medida	Meta total	Avance	Saldo





Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

--	--	--	--	--	--

En este espacio se debe de indicar la justificación del porque se requiere el ajuste, y describir otras consideraciones que sean pertinentes.

Argumentación técnica:

- Cambio redacción de producto, indicador o unidad medida, para describir la cadena de valor de forma simple y clara
- Cambio indicador para medir la cadena de valor para apoyar la fácil comprensión.
- Cambio de unidad de medida para cuantificar la cadena de valor para facilitar comprensión
- Ajuste a la meta para redimensionar acorde a los recursos de tiempo, económico, personal y otras debilidades de la formulación del proyecto.

Otras consideraciones.

---



---



---



---

El solicitante deberá de firmar el formato e indicar los datos de contacto

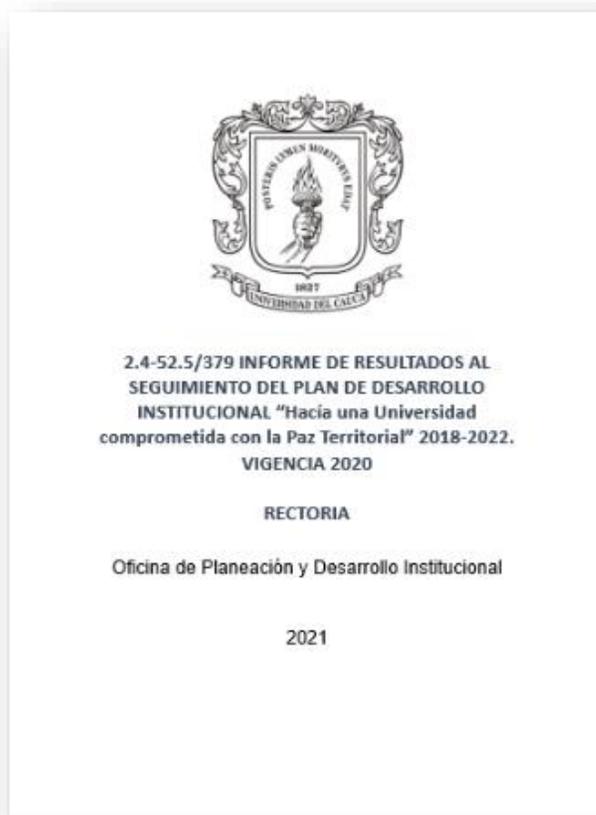
Firma del Solicitante:	
Líder o coordinador del proyecto:	
Datos de contacto:	

## 8. FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Enseguida se describe los componentes mínimos con que contarán los informes de seguimiento, para garantizar la visualización clara, precisa y completa del proceso de seguimiento del plan de desarrollo institucional de la Universidad del Cauca y facilite su comprensión de cualquier observador externo.

### 1. Portada:

- Logo de la universidad del cauca
- Título en negrita título 1
- Año de vigencia título 1
- Rectoría título 1
- Oficina de Planeación y desarrollo institucional título 1
- Fecha de publicación título 1





Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## 2. Contraportada

- Nombres de los autores y colaboradores del informe de seguimiento en mayúscula arial 12 título 1 con su respectivo cargo en la parte inferior con letra minúscula.



DIANA MELISSA MURIEL MUÑOZ  
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

DIANA MARCELA ESPINOSA URBANO  
Profesional universitario

CARLOS ANDRES SARZOSA FLETCHER  
Profesional universitario

HERLAN ALBÁN DÍAZ  
Contratista

i



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

### 3. Tabla de contenido

- Se enuncia en la tabla todos los apartes del informe denotando los títulos y subtítulos contenidos en el informe y su correspondiente página.

CONTENIDO	
	Pág.
1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. OBJETIVOS .....	3
2.1. Objetivo general.....	3
2.2. Objetivos específicos .....	3
3. ALCANCE .....	4
4. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.....	4
5. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	6
6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2022 ‘HACIA UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA PAZ TERRITORIAL’, VIGENCIA 2020.....	8
6.1. Cadena de valor.....	8
6.2. Gran meta.....	9
6.3. Ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022.....	10
6.3.1. El porcentaje de avance acumulado desde 2018 a 2020: .....	10
6.3.2. Convenciones para Avance Físico.....	10
6.3.3. Avance financiero durante la vigencia 2020 .....	11
6.3.4. Porcentaje de ejecución.....	11
6.3.5. Convenciones para Avance Financiero.....	11
6.3.6. Eje Excelencia Educativa.....	11
6.3.7. Eje Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad.....	15
6.3.8. Investigación, Innovación e Interacción Social .....	17
6.3.9. Formación Integral con Cultura y Bienestar.....	19
6.3.10. Eje Fortalecimiento Institucional .....	23
7. RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	29
7.1. Resumen.....	29
7.2. Conclusiones .....	34

ii



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

#### 4. Índice de tablas

En el índice de **tablas** se debe listar todas las **tablas que** se han usado en informe de seguimiento, junto con sus correspondientes números de página

##### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Diagrama metodológico de trabajo .....	7
Tabla 2 Convenciones para el avance físico de los ejes del PDI 2018 -2022 .....	10
Tabla 3 Convenciones para el avance financiero de los ejes del PDI 2018 -2022 .....	11
Tabla 4 Reporte de avance de las actividades físicas del acumulado y avance en la vigencia eje Excelencia Educativa .....	12
Tabla 5 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado y avance en la vigencia eje Excelencia Educativa .....	14
Tabla 6 Reporte de avance de las actividades físicas del acumulado y avance en la vigencia eje Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad.....	15
Tabla 7 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado y avance en la vigencia eje Fortalecimiento de la Gestión de la Calidad .....	17
Tabla 8 Reporte de avance de las actividades físicas del acumulado y avance en la vigencia eje Investigación, Innovación e Interacción Social.....	18
Tabla 9 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado y avance en la vigencia eje Investigación, Innovación e Interacción Social.....	19
Tabla 10 Reporte de avance de las actividades físicas del acumulado y avance en la vigencia eje Formación Integral con Cultura y Bienestar .....	20
Tabla 11 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado y avance en la vigencia eje Formación Integral con Cultura y Bienestar .....	22
Tabla 12 Reporte de avance de las actividades físicas del acumulado y avance en la vigencia eje Fortalecimiento Institucional.....	24
Tabla 13 Reporte de avance financiero, lo programado vs ejecutado y porcentaje de ejecución acumulado y avance en la vigencia eje Fortalecimiento Institucional....	28
Tabla 14 Avance anual vs el avance acumulado desde el 2018 hasta el 2020 de las actividades físicas del Plan de Desarrollo Institucional.....	29

iv



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## 5. Índice de graficas

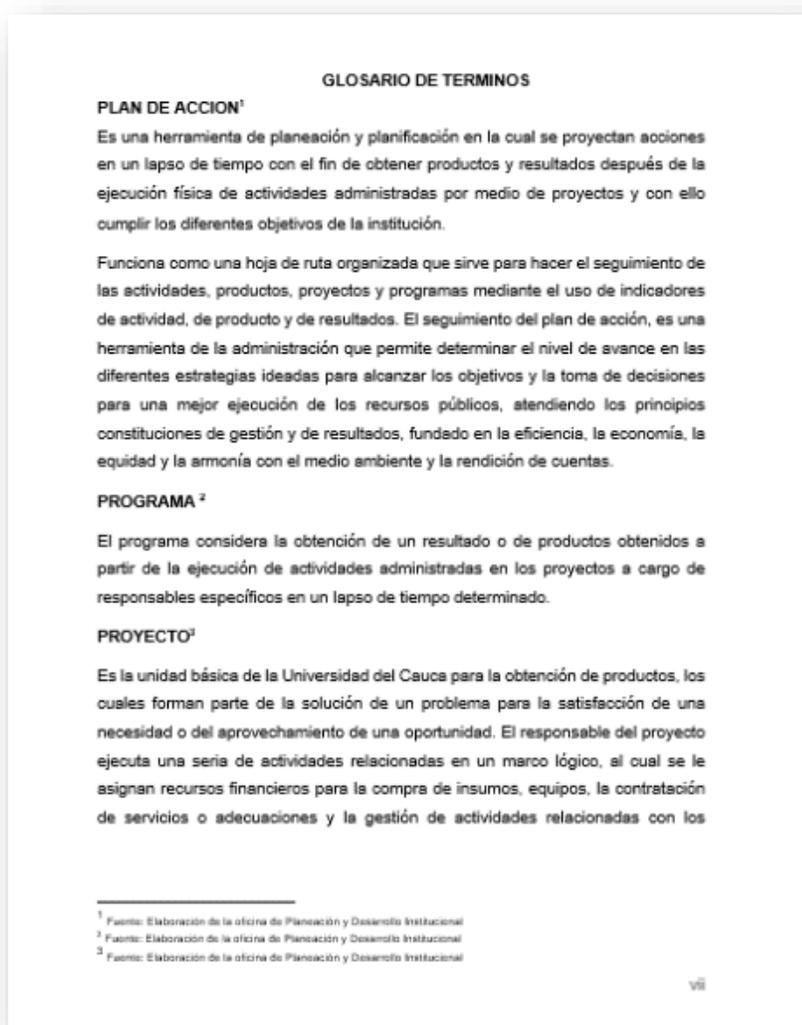
En este campo e listan todas las gráficas que se referencian en el documento de informe con su correspondiente número de página.

### ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022.....	9
Gráfica 2 Cuantificación de ejes, componentes, programas, y proyectos. a monitorear.....	9
Gráfica 3 Comportamiento del PDI 2018 -2020 .....	29
Gráfica 4 Comportamiento de los ejes del PDI 2018 -2020 .....	30

## 6. Glosario de términos

Espacio designado para poner en conocimiento los términos más utilizados en el informe de seguimiento, el cual le permite a un lector externo una mayor comprensión del documento de informe.



## 7. Introducción

Es la sección inicial del informe de seguimiento del Plan de Desarrollo, un texto que contextualiza y brinda al lector la información previa del informe que será tratado en el desarrollo posterior y en las conclusiones.

### 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional es una herramienta de programación, y una guía orientadora para la institución. Se encuentran organizados objetivos y metas alcanzables mediante una visión estratégica, integrando el modelo de gestión de calidad y el avance continuo de la administración pública. A su vez, el presenta seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial”, permite la programación y monitoreo del avance de las actividades proyectadas, la conjugación de recursos: plan estratégico, el plan plurianual de inversiones, la población involucrada y el tiempo. Integrando las oportunidades de mejora provenientes de los planes de mejoramiento interno externo.

Dichos instrumentos garantizan la articulación y coherencia de la propuesta rectoral con lo contenido en el Plan de Desarrollo Institucional, relevante en la planeación ejecución y control de las actividades proyectadas; obligando a la Universidad del Cauca a actualizar y revisar de manera permanente sus planes, procesos, procedimientos y mecanismos de seguimiento con el fin de lograr mejores resultados y mantener su posicionamiento en el entorno de la Educación Superior con retos cada vez más complejos.

Es de resaltar, que la meta de la Universidad del Cauca para el año 2022, será: *“Una institución de educación superior de carácter autónomo, comprometida con la paz, la educación y la equidad, será reconocida en el ámbito nacional e internacional por una educación pública de calidad reflejada en la implementación de un modelo de gobernanza universitaria y un sistema de calidad integral, académico, investigativo (innovación y emprendimiento) y de Interacción social con pertinencia regional, comprometido con un proyecto cultural en el posconflicto con sostenibilidad económica y financiera”*

A continuación, se presenta el seguimiento al Plan de Desarrollo 2018-2022, vigencia 2020, donde refleja los resultados de los ejes (Excelencia Educativa,

## 8. Objetivos

Los objetivos son los logros que se quieren alcanzar a través del informe de seguimiento del Plan de Desarrollo, se busca con los objetivos plantear las metas del informe de seguimiento antes de comenzar su redacción, permitiendo orientar el tema y medir los resultados obtenidos.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. Objetivo general

Presentar los resultados, observaciones, conclusiones y recomendaciones del seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022, vigencia 2020.

#### 2.2. Objetivos específicos

- Analizar los reportes de avance físico y presupuestal<sup>6</sup> de los elementos que constituyen el Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022, vigencia 2020.
- Monitorear el avance físico y presupuestal de los 41 proyectos de los elementos que constituyen el Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022, vigencia 2020.
- Documentar el reporte de los resultados del avance físico y presupuestal de los elementos que constituyen el Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022, vigencia 2020.
- Presentar información para la toma de decisiones por parte del equipo rectoral.

<sup>6</sup> Hace referencia a los recursos de inversión.

## 9. Alcance

El alcance incluye todo el trabajo necesario para realizar el informe de seguimiento del Plan de desarrollo y todo lo que se requiere para que el mismo se lleve a cabo satisfactoriamente.

### 3. ALCANCE

- Monitoreo de actividades físicas de los 41 proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional y sus avances ejecución presupuestal de los recursos de inversión en la vigencia 2020. Los resultados están contenidos en la Matriz de resultados del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022. Vigencia 2020.  
PE\_GE\_2\_4\_FOR\_43\_Formato\_y\_Ficha\_seguimiento\_PDI\_2020\_S2\_V  
1.0

### 4. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

- Ley 87 de 1993 sobre el ejercicio de Control Interno en las entidades públicas.
- Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 1753 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 4730 de 2005. Artículo 11. Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones. Antes del 15 de julio, el Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las secciones presupuestales, presentarán el Plan Operativo Anual de Inversiones para su aprobación por el CONPES. El Plan será elaborado con base en los resultados de los Comités Sectoriales de que trata el artículo 8º, incluyendo los proyectos debidamente inscritos y evaluados en el Banco de Proyectos de Inversión y guardará consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo.
- Decreto 612 del 4 de abril del 2018, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.



Universidad  
del Cauca®

Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por  
una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## 10. Marco legal y normativo

En este punto se describen todas aquellas leyes, decretos, resoluciones, acuerdos, que soportan legalmente el Plan de Desarrollo Institucional, se deben citar la parte específica de la norma legal que aplica.

### 4. MARCO LEGAL Y NORMATIVO.

- Ley 87 de 1993 sobre el ejercicio de Control Interno en las entidades públicas.
- Ley 152 de 1994 – Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 1753 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 4730 de 2005. Artículo 11. Elaboración del Plan Operativo Anual de Inversiones. Antes del 15 de julio, el Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las secciones presupuestales, presentarán el Plan Operativo Anual de Inversiones para su aprobación por el CONPES. El Plan será elaborado con base en los resultados de los Comités Sectoriales de que trata el artículo 9º, incluyendo los proyectos debidamente inscritos y evaluados en el Banco de Proyectos de Inversión y guardará consistencia con el Marco Fiscal de Mediano Plazo y el Marco de Gasto de Mediano Plazo.
- Decreto 612 del 4 de abril del 2018, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.

4

## 11. Metodología de trabajo

La metodología es una etapa específica de nuestro informe de seguimiento de plan de Desarrollo, que parte de una posición teórica y conduce una selección de técnicas concretas (o métodos) acerca del procedimiento destinado a la realización de tareas vinculadas del proceso de seguimiento.

**5. METODOLOGÍA DE TRABAJO**  
 En el desarrollo del seguimiento Plan de Desarrollo Institucional “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial” 2018-2022, vigencia 2020 fue aplicada la metodología Deming (planear, hacer, verificar y actuar), ajustando al objetivo a abordar. Ver Tabla 1.

FASES	ACCIONES
Primera fase Preparar	Establecer Línea Base, matriz de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2018, 2019, Informe ejecuciones 2018-2020 Diciembre 22 y el plan de acción 2020, cronograma de seguimiento, oficios, solicitudes, entrega de las fichas diligencias (PE-GE-2.4-FOR-43 ficha resumen para proyectos y avances), mesas técnicas (responsables de proyecto) y todos los reportes y retroalimentaciones generales.
Segunda fase Comprender	Hacer lecturas de todos los documentos e insumos y documentos: Informes de año 2018 – 2019. Plan de mejoramiento de contraloría. Plan de mejoramiento de Control Interno. Matriz año 2018 – 2019. Solicitudes o ajustes a proyectos pendientes. Normalidad vigente referente al Plan de Desarrollo Institucional. Documento Propuesta Rectoral. Documento Plan de Desarrollo Institucional. Y otros.
Tercera fase Analizar	Confrontar línea base, fuentes entradas efectuar revisiones y documentos. Análisis de los reportes de los avances físicos Reporte y análisis presupuestal de los proyectos. Se valida las oportunidades de mejora para proponer alternativas de solución.
Cuarta fase Construir	Estructurar y formular la información focalizando los objetivos; se mejoró: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo Institucional 2020</li> <li>• Reporte de las actividades físicas del Plan de Desarrollo Institucional</li> <li>• Programación del Plan de Acción 2020 para confrontar las metas del 2020 del PDI 2018 - 2022</li> <li>• Ajuste a ponderaciones de los indicadores de producto y otras consideraciones.</li> </ul>
Quinta fase Presentar	Se generaron, organizaron, revisaron, documentos; matriz del PDI 2018 -2022 el nivel jerárquico e informes de resultados: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del PDI 2020 registrado en el portal web de ley de transparencia</li> <li>• Presentación del Plan de acción anual 2020</li> <li>• Toma de decisiones al Comité de Dirección</li> <li>• Establecer la rendición de cuentas</li> </ul>

Tabla 1 Diagrama metodológico de trabajo.

La metodología utilizada permite la estructuración y el alcance de los objetivos. la tabla 1 presenta las 5 fases, todas ellas permiten el cumplimiento y desarrollo del proceso.

6

## 12. Desarrollo

El desarrollo de nuestro informe de seguimiento es la parte más extensa, en donde se describen los resultados obtenidos de la medición de cada uno de los ejes que componen el plan de desarrollo, donde se describen los resultados del periodo de medición de la ejecución física y financiera de cada eje y cada proyecto, explicando brevemente el comportamiento de los indicadores y particularidades de comportamiento, permitiendo de esta manera una comprensión más detallada y la generación de conclusiones.

### 6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2018-2022 “HACIA UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA PAZ TERRITORIAL”, VIGENCIA 2020.

Es importante señalar que el seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional recoge el conjunto de procesos y actividades orientadas a verificar el nivel de cumplimiento de metas tanto físicas como financieras. La pertinencia del seguimiento integral, posibilita el logro de mejores resultados de la gestión, al permitir la implementación de acciones correctivas de manera oportuna, conforme las demandas de ejecución que se generen en la Institución.

La estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 ‘Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial’, tiene una gran meta, 5 ejes estratégicos, cada uno de los cuales tiene componentes y estos a su vez programas que son ejecutados por medio de proyectos, los cuales se miden de acuerdo al avance de sus actividades encaminadas en el cumplimiento de metas.

#### 6.1. Cadena de valor

La cadena de valor es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total<sup>1</sup>

#### Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 “Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial”



Gráfica 1 Estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022

<sup>1</sup> Fuente: Tomado de la guía para la construcción y análisis de indicadores del DNP

### 6.3.5. Eje Excelencia Educativa

El siguiente apartado relaciona el avance de los proyectos para el eje acumulado hasta el año 2020 y se discrimina el aporte al avance durante la vigencia 2020, como lo muestra la Tabla No 4.

PROYECTO	REPORTE DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS	
	AVANCE ACUMULADO (2018-2020)	AVANCE VIGENCIA (2020)
Articulación del proceso de regularización de educación superior de la Universidad del Cauca	100,00%	0,00%
Implementación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)	89,73%	2,23%
Plan de vinculación y desarrollo integral de los Egresados	80,91%	2,79%
Incorporación de los programas académicos en la generación de una cultura del Bienestar	69,38%	13,22%
Fortalecimiento Programa de Formación Integral Social y Humanística - FISH	64,00%	19,60%
Plan de formación y desarrollo profesional	60,00%	20,85%
Unidad pedagógica de las licenciaturas	59,04%	17,83%
Fortalecimiento de la plataforma SIMCA de DARCA	56,77%	3,21%
Programa para la atención educativa de las personas con discapacidad	49,08%	5,58%
Direccionamiento estratégico de procesos y procedimientos académicos y administrativos del centro de progradados de la Universidad del Cauca	40,56%	12,17%
Fortalecimiento de la actividad física formativa	21,61%	0,22%

Tabla 4 Reporte de avance de las actividades físicas del acumulado y avance en la vigencia eje Excelencia Educativa

La interpretación de la tabla No 4 del eje de Excelencia Educativa refiere a los avances en porcentajes % de las actividades físicas realizadas; la primera columna declara lo avanzado desde 2018, 2019 incluido lo aportado en 2020 y en la última columna el aporte del avance en la vigencia del año 2020. Según el avance acumulado en el eje, se presentan:

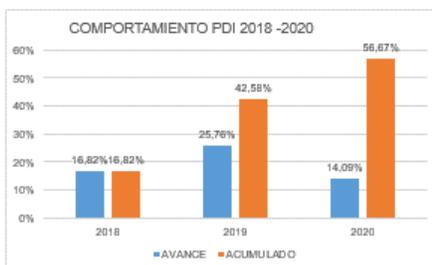
Proyectos en desarrollo con porcentajes de avance físico de 100% (1), Proyectos en desarrollo con porcentajes de avance físico de 100% a 85% (1), Proyectos en desarrollo con porcentajes de avance físico de 40% y 85% (8) y Proyectos en desarrollo con porcentajes de avance físico 40% - 0% (1).

## 13. Resumen

En este apartado realizamos un pequeño resumen del proceso de seguimiento, donde se especifica los datos consolidados del mismo, comparando los datos obtenidos con los seguimientos de vigencias pasadas y resaltando los avances físicos y financieros de cada eje del Plan de Desarrollo institucional.

### 7. RESUMEN 7.1. Resumen

El desarrollo del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la vigencia 2020, permite mostrar la evolución porcentual del avance físico hasta la fecha, como lo expresa la Tabla 15.



Gráfica 3 Comportamiento del PDI 2018 -2020

ANO	2018	2019	2020
AVANCE	16.82%	25.76%	14.00%
ACUMULADO	16.82%	42.58%	56.67%

Tabla 14 Avance anual vs el avance acumulado desde el 2018 hasta el 2020 de las actividades físicas del Plan de Desarrollo Institucional.

El desarrollo del seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2018-2022 para la vigencia 2020, presenta un avance físico del PDI acumulado de 56.67%, en la vigencia el avance fue de 14.09% con un decrecimiento inferior comparado con

## 14. Conclusiones

En este punto listamos las conclusiones que da como resultado el proceso de seguimiento y el análisis del informe, permitiendo de esta manera información específica para la toma de decisiones.

### 7.2. Conclusiones

- El presente informe contiene el seguimiento al plan de desarrollo institucional 2020 producto de las mesas técnicas de retroalimentación con líderes de planes y proyectos, este es el tercer ejercicio de seguimiento superados 2 etapas iniciales, con sus dos respectivos informes, el primer ejercicio fue realizado con los reportes efectuado hasta el 31 de enero de 2021, el segundo con la información suministrada entre el primero de febrero y 5 de febrero de 2021 que dio pie a las mesas de retroalimentación con objeto de modificación y ajuste de metas, indicadores, programación de metas, avance físico cuya actualización repercutió en las cifras del seguimiento.
- El siguiente reporte se hizo con las evidencias que aportaron los líderes de los planes y proyectos para 122 indicadores de los cuales hay 9 indicadores que faltan por aportar evidencias en el momento de modificar cifras.

Los siguientes valores fueron establecidos con lo vigente y sustentado con el aporte de evidencias.

- El seguimiento de Plan de Desarrollo Institucional 2020 evidenció el avance físico acumulado de 2018 a 2020 fue de 66.67%
- El seguimiento de Plan de Desarrollo Institucional 2020 evidenció que en avance físico durante la vigencia fue de 14.08%
- El seguimiento de Plan de Desarrollo Institucional 2020 evidenció que, en avance físico acumulado por eje, el eje que mayor avance físico presentó desde 2018 hasta 2020 es el eje Fortalecimiento de la gestión de la calidad con el 70.63% seguido del eje Excelencia Educativa con el 67.03%.
- En el seguimiento de Plan de Desarrollo Institucional 2020 evidenció que, en avance físico acumulado por eje, el eje que menor avance físico presentó desde 2018 hasta 2020 es el eje Fortalecimiento Institucional

## 15.Recomendaciones

Sugiere mejoras en el proceso de seguimiento y resultados de los avances de los Ejes e indicadores que componen el plan de Desarrollo Institucional, para prever mejoras en futuras ediciones.

### 7.3. Recomendaciones

1. Generar alertas a los responsables de 9 indicadores que no aportaron oportunamente los soportes de evidencias requeridos.
2. Establecer reuniones con los equipos de eje o proyectos para establecer estrategias tendientes a mejorar el avance en 2021 especialmente de cara al seguimiento semestre 1
3. Proyectar el cierre del Plan de Desarrollo Institucional en el periodo rectoral restante.
4. Establecer cronograma de recolección de evidencias para el semestre S1 y semestre S2 de la vigencia 2021
5. Establecer las directrices de reporte y garantizar mejoras al proceso en la declaración de reporte, aporte de evidencias pertinentes en semestre S1 y semestre S2 de la vigencia 2021.
6. Generar alertas dirigidas a los líderes y responsables de proyecto con copia a la oficina de control interno para advertir los resultados de ejecución física 0% y 0% -40% y en ejecución financiera con 0% o con porcentajes de avance 10% - 0% y establecer el plan de mejoras que deba surgir.
7. Acompañar el establecimiento de un plan de mejoras a los proyectos en desarrollo con porcentaje de avance físico de 0% y 0% -40% que permitan el logro de metas objetivos del adecuado seguimiento y el alcance de las metas del Plan de Desarrollo institucional.
8. Cerrar o establecer trazabilidad a los proyectos con porcentaje de avance de ejecución física del 100% que cumplieron las metas planteadas, es pertinente no continuar midiendo productos o cargarlos a la medición del PDI para no alterar la medición de los avances de productos de los proyectos del PDI que comprometan la marca o buen seguimiento de los proyectos en desarrollo del PDI. Para efectos de tener un récord histórico y trazabilidad de los productos que aun posterior al 100% pueden aportar y/o generar el debido cierre.



Proceso Estratégico  
Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional  
Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional "Por una Universidad de Excelencia y Solidaria" 2022-2026

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

## 16. Referencias bibliográficas

En este punto listamos todas las fuentes que fueron consultadas para la ejecución de nuestro informe de seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional.

### 8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Departamento administrativo de la función pública DAFP. Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión. Disponible en: [https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual//document\\_library/bGsp21jUBdeu/view\\_file/34220860](https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual//document_library/bGsp21jUBdeu/view_file/34220860)

Departamento Nacional de Planeación DNP. Kit de planeación territorial. Disponible en: <https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmKITTerritorial/MenuPpalKITTer>

Diago, Franco José Luis. Propuesta Rectoral José Luis Diago, Franco "Hacia una Universidad comprometida con la Paz Territorial". 2018, 38 pg. Disponible en: <http://portal.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/Propuesta-Jos%C3%A9-Luis-Diago2018.pdf>

Universidad del Cauca. Acuerdo No. 030 de 2009, Estatuto General de Planeación. Documentos públicos. Disponible en: <http://portal.unicauca.edu.co/versionP/documentos/acuerdos/acuerdo-no-030-de-2009>.

Universidad del Cauca. Programa Lumen. PE-GE-2.2-MN-3 Guía metodológica para la construcción del PDI 2018-2022-V1.pdf. Disponible en: <http://facultades.unicauca.edu.co/prlvmen/sites/default/files/procesos/PE-GE-2.2-MN3-%20Gu%C3%ADa%20metodologica%20para%20la%20construcci%C3%B3n%20del%20PDI%202018-2022-V1.pdf>



**Proceso Estratégico**  
**Gestión de la Planeación y Desarrollo Institucional**  
**Guía para seguimiento y evaluación del plan de desarrollo institucional “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” 2022-2026**

Código: PE-GE-2.4-OD-6

Versión: 2

Fecha de Actualización: 13-06-2022

17. Anexo 1

En la parte final del informe de seguimiento se dispondrán de anexos de información complementaria, la cual puede ser útil para dar claridad sobre los datos dispuestos en él.

**ANEXO**

**Reporte y estado de avance por eje Excelencia Educativa del Plan de Desarrollo Institucional 2018 – 2022**

PROYECTO	FUNCIONAMIENTO	REPORTE DE SEGUIMIENTO CONVENCIONES AVANCE EN FISICAS 2022						REPORTE DE LAS ACTIVIDADES FISICAS						REPORTE FINANCIERO 2022									
		INVERSIÓN		100%		80% - 100%		40% - 80%		0%		Paso del proyecto al PDI asignadas	AVANCE DE LOS PROYECTOS (Paso del proyecto al PDI) 2018	AVANCE DE LOS PROYECTOS (Paso del proyecto al PDI) 2019	AVANCE DE LOS PROYECTOS (Paso del proyecto al PDI) 2020	AVANCE EN PORCENTAJE DESDE EL 2018 HASTA 2021	PESO DEL PROYECTO	AVANCE ACUMULADO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	AVANCE VIGENCIA AÑO 2020 AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	PRESUPUESTO VIGENCIA 2020	EJECUCIÓN VIGENCIA 2020	CONVENIONES AVANCE FINANCIERO	% DE EJECUCIÓN VIGENCIA 2020
		SI	NO	100%	80% - 100%	40% - 80%	0%	0%	0%	0%	0%												
Unidad pedagógica de las licenciaturas	X	X				X					2.4%	0.4%	0.44%	0.3025%	1.2%	100%	59.94%	17.63%	\$ 239,281,917.08	\$ 138,593,045		57.82%	
Plan de formación y desarrollo profesional	X	X				X					2.4%	0.4%	0.414%	0.414%	1.2%	100%	60.00%	26.00%	\$ -	\$ -		0.00%	
Fortalecimiento Programa de Formación Integral Social y Humanística FEIH	X	X				X					1.8%	0.2%	0.223%	0.107%	0.7%	100%	64.00%	19.00%	\$ 44,869,204	\$ 21,525,003		47.81%	
Incorporación de los programas académicos de la generación de una cultura del Biotecnico	X	X				X					4%	0.2%	0.44%	0.137%	0.7%	100%	69.38%	13.22%	\$ 86,690,000	\$ -		0.00%	